

Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez

Notas a los estados financieros

a) NOTAS DE DESGLOSE

Por el periodo que terminó el 30 de septiembre de 2022

(En pesos)

1 Entidad que reporta

La Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, es un Organismo Descentralizado que opera con recursos propios, provenientes del total de los ingresos recaudados por usuarios que pagan sus consumos de agua, saneamiento, drenaje y derechos de extracción.

2 Bases de presentación

a. *Unidad monetaria de los estados financieros* -Los estados financieros y notas al 30 de septiembre de 2022 y por el periodo que terminó en esa fecha, incluyen saldos y transacciones de pesos de diferente poder adquisitivo.

b. *Clasificación circulante y no circulante:*

El Organismo presenta los activos y pasivos en los estados de situación financiera en base a la clasificación de circulantes y no circulantes. Un activo se clasifica como circulante cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de operación.
- Se mantiene principalmente con fines de negociación.
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del cierre del ejercicio sobre el cual se informa.

El resto de los activos se clasifica como no circulantes.

Un pasivo se clasifica como circulante cuando:

- Se espera sea pagado en el ciclo normal de operación.
- Se mantiene principalmente con fines de negociación.
- Debe liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el cual se informa.
- No tenga ningún derecho incondicional para aprobar su cancelación, al menos sobre los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el cual se informa.

El resto de los pasivos se clasifica como no circulantes.

c. *Bases de medición* – la información financiera presentada es elaborada utilizando un sistema integral automatizado de Microsoft Dynamics Nav, desarrollado por la empresa Espacios en Red y Servicios, S.A. de C.V., que desarrolla sistema de información financiera de acuerdo a lo emitido por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC).

3 Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados conforme a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC), y las disposiciones legales establecidas en la Ley General de contabilidad Gubernamental, incorporando progresivamente las modificaciones publicadas. En la aplicación de las políticas contables del Organismo, las cuales se describen a continuación en esta misma nota, la administración debe realizar juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes, siendo revisados de manera continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente, pudiendo los resultados reales diferir de dichas estimaciones.

Las principales políticas contables seguidas por el Organismo son las siguientes:

- a. *Efectivo y equivalentes de efectivo* - Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones, en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de su fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en mesa de dinero.
- b. *Estimación por deterioro de cuentas de cobro dudoso* – El valor en libros de las cuentas por cobrar se reduce a través de la estimación para deterioro de cuentas de cobro dudoso. Cuando la administración considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra dicha estimación. La recuperación posterior de los importes previamente eliminados, se reconocen directamente en resultados.
- c. *Almacenes de materiales y Suministros de consumo* - Los almacenes de materiales y suministros de consumo se valúan mediante el método de costo promedio. Este método de valuación consiste en sumar el costo total de las unidades en existencia y dividirlo entre el número de unidades para obtener un precio promedio.

Asimismo, con objeto de que los almacenes no excedan su valor neto de realización, el Organismo tiene la política de registrar una estimación por deterioro de inventarios, en la medida en que identifica aspectos de obsolescencia y daño.

- d. *Bienes inmuebles, muebles, infraestructura y Construcciones en proceso y depreciación acumulada* – Se registran al costo de adquisición menos su depreciación acumulada, valor residual y pérdidas por deterioro.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta para distribuir su costo con base en sus vidas útiles a partir del momento en que los activos se encuentran disponibles para su uso, como sigue:

	Años
Infraestructura	25
Maquinaria y equipo	10
Mobiliario y equipo	10
Equipo de laboratorio y médico	5
Equipo de medidores	5
Equipo de transporte	4
Equipo de cómputo	3.33
Herramientas	10
Equipo de operación	10

Los métodos de depreciación y amortización, valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

e. Activos intangibles – Se integran principalmente del desarrollo de un software que desarrolla el sistema de información financiera de acuerdo a lo emitido por la CONAC, valuándose al costo de adquisición, menos su amortización. La amortización se determina bajo el método de línea recta durante la vida estimada que es de 6.66 años. Los métodos de amortización y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. La amortización se carga a resultados en los gastos de operación.

Los activos intangibles se consideran como de vida definida o indefinida, en función de los términos contractuales al momento de la adquisición.

f. Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación.

Las provisiones se clasifican como circulantes o no circulantes en función del periodo de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

g. Beneficio a los empleados – El Organismo registra el pasivo por Beneficio a los empleados mediante el cálculo por Actuario independiente conforme a la Norma de Información financiera (NIF) D-3 “Beneficios a los empleados. Incluye principalmente remuneraciones. Estos beneficios se valúan al importe no descontado por los beneficios que se esperan pagar por este servicio.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye fondos fijos de caja, depósitos bancarios a la vista e inversiones en instrumentos del mercado monetario. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en los estados de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en los estados de posición financiera, como sigue:

Fondos fijos de cajas y efectivo	\$ 290,829.46
Bancos	150,294,991.70
Inversiones temporales	1,175,762,953.10
	<u>\$ 1,326,348,774.26</u>

5 Derechos a recibir efectivo o Equivalente

Representan los derechos de cobro en el desarrollo de las actividades a favor de JMAS, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, en un plazo menor o igual a doce meses.

Fraccionamientos	\$ 16,850,887.67
Deudores diversos	25,868,931.34
Gastos a comprobar	24,000.00
Gastos a comprobar viáticos	112,672.00
Funcionarios y empleados	466,885.01
IVA acreditable	13,694,852.13
Impuestos anticipados	102,383,698.16
	<u>159,401,926.31</u>
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	(11,078,477.27)
	<u>\$ 134,039,500.39</u>

6 Derechos a recibir bienes y servicios

Representan los anticipos entregados previos a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que sean exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Pagos anticipados	\$	170,785.28
Anticipo a proveedores		22,050,375.18
Anticipo a contratistas		1,574,187.04
	\$	<u>23,795,347.50</u>

7 Bienes inmuebles, muebles, infraestructura y Construcciones en proceso y depreciación acumulada

Representan el monto de todo tipo de bienes muebles, inmuebles e infraestructura requeridos en el desempeño de las actividades de JMAS.

Infraestructura		4,946,017,416.45
Maquinaria y equipo		150,888,965.90
Mobiliario y equipo		29,232,478.23
Equipo de laboratorio		31,174,235.66
Equipo de medidores		242,360,871.81
Equipo de transporte		314,197,536.86
Equipo de cómputo		26,392,121.70
Herramientas		10,732,188.06
Equipo de comunicación		25,399,122.70
Equipo de operación		274,361,401.57
Valor histórico		<u>6,050,756,338.94</u>
Depreciación acumulada		<u>(1,283,288,193.15)</u>
Neto valor contable		4,767,468,145.79
Terrenos		177,779,866.14
Edificios no habitacionales		74,079,900.55
Construcciones en proceso		38,435,801.41
	\$	<u>5,057,763,713.89</u>

El gasto por depreciación se presenta dentro del rubro de gastos de operación en los estados de actividades, durante los periodos terminados al 30 de septiembre 2022

8. Otros activos:

Depósitos en garantía	\$	4,164,786.23
Intereses por devengar		49,825,074.10
Otros activos no circulantes		4,866,994.82
	\$	<u>58,856,855.15</u>

9. Cuentas y documentos por pagar:

Proveedores	\$	69,455,404.53
Proveedores jurídicos		2,153,801.88
Retenciones y contribuciones por pagar		46,957,131.56
Acreedores diversos		14,259,334.98
Provisiones		58,146,951.98
	\$	<u>190,972,624.93</u>

10. Cuentas por pagar a Largo Plazo:

Plantas tratadoras de aguas residuales	\$ 245,086,263.02
--	-------------------

11 Beneficios a los empleados

El pasivo por beneficios a los empleados es calculado por Actuario independiente conforme a la Norma de Información financiera (NIF) D-3 “Beneficios a los empleados. El cálculo de la obligación total por beneficios adquiridos al 30 de septiembre de 2022 ascendió a \$121,603,638.

12. Pasivos diferidos y Otros

Depósitos anticipados	\$ 1,006,320.78
Fraccionamientos	16,850,887.67
	<u>17,857,208.45</u>

13. Hacienda Pública / Patrimonio

Representa las aportaciones con fines del sector privado que incrementan la Hacienda pública/patrimonio de JMAS, así como los eventos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

Patrimonio y Aportaciones	\$ 1,912,946,944.31
Aportaciones Estatal	14,454,082.51
Aportaciones Federal	16,240,490.74
	<u>\$ 1,943,641,517.56</u>

14. Ingresos de Gestión

Los ingresos de JMAS son recursos propios, provenientes del total de los ingresos recaudados por usuarios que pagan sus consumos de agua, saneamiento, drenaje y derechos de extracción.

Ingreso	Importe
Contribuciones de mejora	\$ 16,733,425.00
Derechos	1,907,964,997.00
Aprovechamientos de tipo corriente	21,280,523.00
	<u>\$ 1,945,978,945.00</u>

15. Ingresos financieros y otros ingresos

Ingresos financieros	\$ 55,148,039.00
Otros ingresos	2,541,923.00
	<u>\$ 57,689,962.00</u>

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

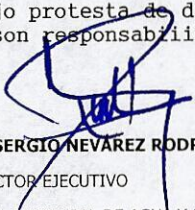
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1.	Total de ingresos presupuestarios	\$	2,003,668,907.00
2.	Más Ingresos Contables no Presupuestarios		-
3.	Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		-
4.	Total de Ingresos Contables	\$	2,003,668,907.00

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

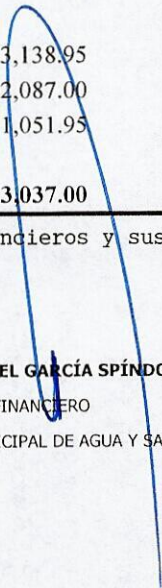
1.	Total de Egresos Presupuestarios	\$	1,687,620,419.10
2.	Menos Egresos Presupuestarios no Contables		234,240,521.05
	2.1 Materias primas y Materiales de Producción		-
	2.2 Materiales y Suministros		-
	2.3 Mobiliario y equipo de administración		10,816,458.74
	2.6 Vehículos y Equipo de Transporte		8,827,896.28
	2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		62,401,958.82
	2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		113,271,362.64
	2.13 Obra pública en bienes propios		1,834,165.05
	2.20 Adeudos de ejercicios anteriores (ADEFAS)		37,088,679.52
3.	Más gastos contables no Presupuestarios		112,933,138.95
	3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia		105,302,087.00
	3.2 Disminución de inventarios		7,631,051.95
4.	Total de Gastos Contables	\$	1,566,313,037.00

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


L.C. SERGIO NEVÁREZ RODRÍGUEZ

DIRECTOR EJECUTIVO

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ


C.P.C. MIGUEL GARCÍA SPÍNDOLA

DIRECTOR FINANCIERO

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ

Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez

Notas a los estados financieros

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Por el periodo que terminó el 30 de septiembre de 2022

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

CUENTAS DE INGRESOS		
81	LEY DE INGRESOS	0.00
8111	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	2,240,357,594.00
8111000000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	2,240,357,594.00
8121	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-236,688,638.61
8121000000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-236,688,638.61
8131	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS	0.00
8131000000	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS	0.00
8141	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00
8141000000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00
8151	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	-2,003,668,955.39
8151000000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	-2,003,668,955.39
CUENTAS DE EGRESOS		
82	PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00
8211	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	- 2,502,790,974.00
8211000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	- 2,502,790,974.00
8221	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	739,247,632.06
8221000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	739,247,632.06
8231	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00
8231000001	AMPLIACIONES PRESUPUESTARIAS	-1,612,710,303.26
8231000002	REDUCCIONES PRESUPUESTARIAS	1,612,710,303.26
8241	PRESUPUESTO DE EGRESOS	130,090,880.62
8241000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS	130,090,880.62
8251	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	79,419,371.04
8251000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	79,419,371.04
8261	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	238,694.77
8261000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	238,694.77
8271	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	1,553,794,395.51
8271000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	1,553,794,395.51

Se informará de manera agrupada en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestado a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. el avance que se registra en las cuentas presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C. SERGIO NEVAREZ RODRIGUEZ

DIRECTOR EJECUTIVO

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ

C.P.C. MIGUEL GARCÍA SPÍNDOLA

DIRECTOR FINANCIERO

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ

Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez

Notas a los estados financieros

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Por el periodo que terminó el 30 de septiembre de 2022

1. Panorama Económico y Financiero

La Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, es un organismo Descentralizado, que opera con recursos propios, provenientes del total de los Ingresos recuadados por usuarios que pagan sus consumos de agua, saneamiento, drenaje y derechos de extracción.

2. Autorización e Historia

El 22 de agosto de 1942 fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el Decreto No. 176 mediante el cual se constituye la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado, así como la La Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez y cuyo objeto de acuerdo al citado decreto, es proveer en todo lo relativo a la conservación y administración de los servicios de agua y saneamiento en los Municipios del Estado.

El 26 de abril de 1950 es registrada la Junta Central de Agua y Saneamiento como Organismo, publicado en el Periódico Oficial del Estado el Decreto No. 335-81. En este decreto se publica el Código Municipal del Estado de Chihuahua, el cual incluye la integración de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua y es registrada ante el Gobierno Federal el 1 de mayo de 1950.

El 5 de noviembre de 1980 es publicado en el Diario Oficial de la Federación la transferencia de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado a los Estados y Ayuntamientos, para ser operados por los Organismos creados.

Actualmente la planeación, administración, manejo y conservación del agua son reguladas por la LEY DEL AGUA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, a través de la cual se declara de utilidad pública e interés social la presentación de los servicios públicos de agua, alcantarillado sanitario, tratamiento de aguas residuales y disposición final de lodos, así como la realización de los estudios, proyectos y obra relacionados con los recursos hídricos en el marco del desarrollo sustentable del Estado y la mitigación y adaptación de cambio climático.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

Ampliar y modernizar la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento, uso de agua tratada y mejora la calidad del agua con prioridad en zonas urbanas con pobreza y rurales de alta marginación.

b) Principal actividad

Entregar a los habitantes de Ciudad Juárez, los servicios de agua potable y recuperada, drenaje y saneamiento en tiempo, calidad y cantidad suficiente a precio justo.

c) Ejercicio fiscal

2022

d) Régimen Jurídico

Organismo Público Descentralizado.

e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener

IVA, DFEA, ISR RETENIDO (Honorarios, salarios, arrendamiento) IMSS

f) Estructura organizacional básica

Para el correcto desempeño de sus atribuciones, la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez, cuenta con una Dirección Ejecutiva, una Dirección Jurídica, así como las Direcciones y demás unidades que sean necesarias para cumplir sus objetivos.

4. Bases de preparación de los Estados Financieros

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables

Con fecha 22 de marzo de 2019, se efectúa la adquisición del sistema contable y el pago del anticipo de la adquisición del sistema de Planeación de Recursos Gubernamentales (SRPG), de acuerdo al contrato celebrado JMAS DF CT AD 2019 01. Dicho sistema cuenta con el cálculo automático de depreciaciones y amortizaciones acorde a los activos fijos, y del cual la fecha de inicio de operaciones en el 30 de agosto del 2019, en paralelo al sistema anterior. A partir del 1 de enero de 2020 inicia la operación definitiva.

b) Normatividad aplicada para :

El organismo inició la aplicación de la normatividad emitida por el consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las disposiciones legales establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, incorporando progresivamente las modificaciones publicadas.

c) Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación

La información financiera presentada es elaborada utilizando un sistema integral automatizado de Microsoft Dynamics NAV, desarrollado por la empresa Espacios en Red y Servicios SA de CV, que desarrolla un sistema de información financiera de acuerdo a los emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

d) Cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada.

Anterior a 2020, el registro de las entradas al almacén se hacía directamente a gastos, afectando al patrimonio. A partir de enero 2020 las entradas se registran en almacenes y solo las salidas son cargadas a resultados del ejercicio.

5. Políticas de contabilidad significativas

El método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio es a costo de adquisición, de acuerdo a las principales reglas de registro y valoración del patrimonio, publicado por el CONAC. Bajo estas mismas reglas se registró la depreciación de los bienes muebles e inmuebles, según los parámetros de la vida útil también emitidos por el CONAC.

Sistema y método de valuación de inventarios es mediante el costo promedio.

6. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

El Organismo no realiza operaciones en moneda extranjera por lo que los valores que se presentan en los estados financieros son en moneda nacional.

7. Reporta analítico del Activo.

a) vida útil o porcentaje de deprecación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos

Tomando como base la recomendación del CONAC emitida a través de la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación" y considerando un uso normal y adecuado a las características de los bienes, los porcentajes anuales de activo fijo aplicados son:

Mobiliario y equipo	10%
Equipo de laboratorio y médico	20%

Equipo de transporte	20%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de medidores	20%
Equipo de comunicación	10%
Equipo de cómputo	33%
Herramientas	10%
Equipo de operación	10%
Infraestructura	4%

d) Desmantelamiento de activos - Se realiza mediante un comité de depuración de activos y autorización del Consejo de Admón.

8. Fideicomisos, mandatos y análogos

A la fecha el Organismo no maneja Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

9. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda.

Denominación de las deudas	saldo inicial	Saldo final
Pasivos no circulantes	-440,923,562	-375,111,826

10. Calificaciones otorgadas

La opinión crediticia mas reciente otorgada por FitchRatings, para este Organismo es el siguiente:

Asignación de calificación de **"AA(mex)"** La Perspectiva de Fitch de que JMAS JUÁREZ preservará un desempeño financiero estable, con una métrica de apalancamiento esperada menor a 6 veces (x). La calificación del Organismo refleja la combinación de legitimidad de los ingresos y riesgo operativo evaluados en "Rango Medio". La perspectiva estable refleja la expectativa de las métricas de deuda se mantendrá en línea con los escenarios.

11. Información por Segmentos

No aplica para este Organismo.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

L.C. SERGIO NEVAREZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR EJECUTIVO
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ

C.P.C. MIGUEL GARCÍA SPÍNDOLA
DIRECTOR FINANCIERO
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ